

**Aktua Soluciones
Financieras Holdings,
S.L.**

Cuentas anuales e Informe de Gestión,
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021,
junto con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Socios de Aktua Soluciones Financieras Holdings, S.L.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Aktua Soluciones Financieras Holdings, S.L. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos por prestaciones de servicios

Descripción

Según se indica en las Notas 1.a y 17 de las cuentas anuales adjuntas, la actividad de la Sociedad consiste en la prestación de servicios de recuperación de deuda y de gestión y comercialización de activos inmobiliarios de distintas entidades, siendo los principales clientes, Banco Santander, S.A e Ibercaja Banco, S.A. y empresas de su Grupo, así como otras entidades vinculadas al Grupo Intrum. Dicha actividad conlleva el reconocimiento de ingresos por prestación de servicios que se registran en el epígrafe “Importe neto de la cifra de negocio – Prestaciones de servicios” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta de la Sociedad (véase Nota 17).

El saldo del epígrafe de los citados ingresos por prestaciones de servicios asciende al 31 de diciembre de 2021 a 35.102 miles de euros y representa la totalidad de los ingresos de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta de la Sociedad.

Dada la relevancia del importe de dichos ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad y en el contexto de las cuentas anuales tomadas en su conjunto, el reconocimiento de los citados ingresos por prestaciones de servicios se ha considerado una de las áreas de atención significativa en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto han incluido, entre otros, la realización de procedimientos sustantivos, tales como: i) la obtención de confirmaciones de terceros de los importes devengados durante el ejercicio, en base selectiva; ii) la realización de procedimientos sustantivos de detalle, en base selectiva, entre otros, mediante la verificación de las facturas emitidas y de los extractos bancarios del cobro de las mismas y; iii) la realización de procedimientos de auditoría, en base selectiva, orientados a verificar el correcto registro de los ingresos en el periodo correspondiente a partir de las transacciones realizadas en fechas próximas al cierre.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información incluidos en las Notas de las cuentas anuales adjuntas, en relación con este aspecto, resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Deterioro de valor de las Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

Descripción

Tal y como se indica en la Nota 8 de las cuentas anuales adjuntas, el saldo del epígrafe “Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo”, del balance adjunto de la Sociedad, recoge el coste de la participación mantenida por la Sociedad en el capital social de Aktua Soluciones Financieras, S.L. (Sociedad Unipersonal), sociedad que no cotiza en mercados regulados.

Dicha inversión supone un elemento relevante en el contexto de las cuentas anuales tomadas en su conjunto, representando, el saldo del citado epígrafe, aproximadamente, el 50% del activo total del balance de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021.

Tal y como se indica en la Nota 8 de las cuentas anuales, la Sociedad efectúa las correcciones valorativas por deterioro necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de la inversión no sea recuperable, siendo, el importe de la corrección valorativa, la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable.

La determinación del valor recuperable de la citada inversión requiere de la aplicación de determinados juicios. La Sociedad determina dicho importe recuperable mediante técnicas de valoración basadas en el descuento de flujos de efectivo futuros para lo cual se utilizan proyecciones de flujos de efectivo, tomando en consideración, otras hipótesis clave

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para dar respuesta a este aspecto han incluido, entre otros, la realización de procedimientos sustantivos en relación con la valoración de las Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo. Para ello hemos involucrado a nuestros especialistas internos en valoraciones.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes procedimientos sustantivos, tales como: i) obtención de las pruebas de correcciones valorativas de la Sociedad, así como el informe del experto independiente que ha asistido a la Sociedad y sobre el que hemos evaluado su competencia, capacidad y objetividad, así como la adecuación de su trabajo para que sea utilizado como evidencia de auditoría; ii) evaluación de la razonabilidad de la metodología empleada por la Sociedad en la citada valoración, y de las proyecciones e hipótesis significativas utilizadas, verificando la idoneidad de los principales criterios adoptados, así como su alineamiento a la normativa aplicable; iii) verificación de la corrección aritmética de los cálculos realizados; iv) análisis de la razonabilidad de las previsiones de flujos de efectivo futuros, tasas de descuento consideradas y el valor terminal expresado en términos de crecimiento a perpetuidad de los flujos de efectivo previstos, analizando, entre otros, la coherencia y consistencia de las citadas previsiones con datos externos e información histórica de la Sociedad participada; v) análisis de

Deterioro de valor de las Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

Descripción

establecidas por los Administradores y la Dirección de la Sociedad, como la determinación de tasas de descuento y tasas de crecimiento a perpetuidad que sean apropiadas, tal y como se describe en las Notas 2.f y 4.d de las cuentas anuales adjuntas. Todo ello supone que el proceso de evaluación de las posibles correcciones de valor por deterioro sobre la citada inversión tenga cierta complejidad y conlleva que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones que requieren de la aplicación de juicios e hipótesis para la determinación del importe recuperable. Este hecho, junto con su relevancia en el activo del balance de la inversión mantenida, que neta de correcciones de valor por deterioro asciende a 50.106 miles de euros al 31 de diciembre de 2021, motiva que este aspecto se haya considerado una de las áreas de atención significativa en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

sensibilidad sobre las hipótesis clave identificadas.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información incluidos en las Notas de las cuentas anuales adjuntas, en relación con este aspecto, resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Deterioro de otros activos intangibles correspondientes a contratos de servicios

Descripción

En la Nota 5.b de las cuentas anuales adjuntas se describen los otros activos intangibles correspondientes a contratos de servicios firmados con clientes.

Dichos activos intangibles registrados en el balance adjunto a cierre del ejercicio de la Sociedad ascienden a 19.308 miles de euros lo que supone, aproximadamente, el 19%

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para dar respuesta a este aspecto han incluido, entre otros, la realización de procedimientos sustantivos en relación con la valoración de los otros activos intangibles correspondientes a contratos de servicios. Para ello hemos involucrado a nuestros especialistas en valoraciones.

Deterioro de otros activos intangibles correspondientes a contratos de servicios

Descripción

del activo total del balance de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021.

Anualmente, tal y como se indica en la Nota 5, de las cuentas anuales adjuntas, la Sociedad revisa la necesidad de realizar correcciones valorativas de los citados activos intangibles, en la medida en que existan indicios de deterioro. En este caso, la Sociedad efectúa un test de deterioro sobre cada uno de los citados contratos a partir de técnicas de valoración basadas en descuentos de flujos de caja, para lo cual se utilizan proyecciones de flujos de caja alineadas con las proyecciones de resultados, así como otras hipótesis obtenidas del plan estratégico de la Sociedad.

Asimismo, se determina una tasa de descuento atendiendo a la situación económica en general y de cada contrato de servicios en particular.

La realización de estas estimaciones requiere de la aplicación de juicios, tal y como se describe en la Nota 2.f de la memoria adjunta. Estos aspectos, unido a la magnitud de los otros activos intangibles en el contexto de las cuentas anuales tomadas en su conjunto, determinan que este aspecto se haya considerado una de las áreas de atención significativa en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes procedimientos sustantivos: i) obtención de las pruebas de deterioro realizadas por la Sociedad; ii) evaluación de la razonabilidad de la metodología empleada por la Sociedad en la citada valoración, y de las proyecciones e hipótesis significativas utilizadas, verificando la idoneidad de los principales criterios adoptados, así como su alineamiento a la normativa aplicable; iii) verificación de la corrección aritmética de los cálculos realizados; iv) análisis de la razonabilidad de las previsiones de flujos de efectivo futuros y las tasas de descuento consideradas, analizando, entre otros, la coherencia y consistencia de las citadas previsiones con datos externos e información histórica; v) análisis de sensibilidad sobre las hipótesis clave identificadas.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información incluidos en las Notas de las cuentas anuales adjuntas, en relación con este aspecto, resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales de la sociedad Aktua Soluciones Financieras Holdings, S.L. correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 11 de mayo de 2021.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 8 y 9 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Virginia Martín Herrero

Inscrita en el R.O.A.C. nº 22248

8 de julio de 2022



DELOITTE, S.L.

2022 Núm. 01/22/17135

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**AKTUA SOLUCIONES
FINANCIERAS HOLDINGS, S.L.**

Cuentas Anuales e informe de gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

AKTUA SOLUCIONES FINANCIERAS HOLDINGS, S.L.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Miles de euros)

| ACTIVO | 31/12/2021 | 31/12/2020 (*) | PASIVO | 31/12/2021 | 31/12/2020 (*) |
|---|----------------|----------------|--|----------------|----------------|
| ACTIVO NO CORRIENTE: | | | PATRIMONIO NETO (Nota 13): | | |
| Inmovilizado Intangible (Nota 5) | 20.338 | 27.607 | Fondos propios | 16 | 16 |
| Fondo de comercio | 1.030 | 1.488 | Capital | 16 | 16 |
| Otro Inmovilizado Intangible | 19.308 | 26.119 | Capital escriturado | 65.942 | 62.364 |
| Inmovilizado Material (Nota 6) | 16 | - | Reservas | 3 | 3 |
| Otras instalaciones | 16 | - | Reserva legal | 65.939 | 62.361 |
| Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo | 50.106 | 50.886 | Otras reservas voluntarias | 4.654 | 14.022 |
| Instrumentos de patrimonio (Nota 8) | 50.106 | 50.856 | Resultado del ejercicio | | |
| Otros créditos a largo plazo | 7.367 | 7.363 | Total Patrimonio Neto: | 70.612 | 76.402 |
| Ciudad de Madrid | 7.363 | 7.363 | | | |
| Ciudad de Valencia | 4 | - | PASIVO NO CORRIENTE: | | |
| Ciudad de Barcelona | 4.413 | 5.573 | Pasivos por impuestos diferidos (Nota 16) | 2.170 | 3.303 |
| Activos por impuestos diferidos (Nota 16) | | | Total pasivo no corriente: | 2.170 | 3.303 |
| Total activo no corriente | 82.240 | 91.399 | | | |
| | | | PASIVO CORRIENTE: | | |
| ACTIVO CORRIENTE: | | | Provisiones a corto plazo (Nota 14) | 2.183 | 2.183 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 10) | 5.723 | 8.362 | Deudas a corto plazo (Nota 15) | 378 | 618 |
| Ciudad de Madrid | 2.325 | 4.763 | Deudas con empresas del grupo y asociadas | 378 | 618 |
| Ciudad de Valencia | 3.388 | 3.599 | Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 15) | 24.990 | 22.978 |
| Ciudad de Barcelona | 12.370 | 5.703 | Proveedores empresas del Grupo y asociadas | 23.065 | 21.320 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 12) | 18.093 | 14.085 | Acreedores por prestación de servicios | 1.209 | 1.412 |
| Total activo corriente: | 100.333 | 105.484 | Otros acreedores | 716 | 246 |
| | | | Total pasivo corriente: | 27.551 | 25.779 |
| TOTAL ACTIVO | 100.333 | 105.484 | TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | 100.333 | 105.484 |

(*) Se presentan, Única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.

AKTUA SOLUCIONES FINANCIERAS HOLDINGS, S.L.

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Miles de euros)

| | Ejercicio 2021 | Ejercicio 2020 (*) |
|---|-------------------|-----------------------|
| OPERACIONES CONTINUADAS: | | |
| Importe neto de la cifra de negocios | 35.102 | 59.729 |
| Prestaciones de servicios (Nota 17) | 35.102 | 59.729 |
| Gastos de personal (Nota 18) | (2.061) | (468) |
| Sueldos, salarios y asimilados | (1.568) | (355) |
| Cargas sociales | (493) | (113) |
| Otros gastos de explotación (Nota 19) | (19.642) | (20.618) |
| Servicios exteriores | (19.612) | (20.599) |
| Tributos | (30) | (19) |
| Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6) | (7.287) | (8.291) |
| Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado | - | (11.408) |
| Deterioro y pérdidas | - | (11.408) |
| Otros resultados | (61) | (29) |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | 6.051 | 18.915 |
| Ingresos financieros- | - | 7 |
| De préstamos a empresas del Grupo y asociadas (Nota 6) | - | 7 |
| Gastos financieros- | - | 285 |
| Por deudas con terceros | - | 285 |
| RESULTADO FINANCIERO | - | 292 |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | 6.051 | 19.207 |
| Impuestos sobre beneficios (Nota 16) | (1.397) | (5.185) |
| RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS | 4.654 | 14.022 |
| OPERACIONES INTERRUMPIDAS: | - | - |
| Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos | - | - |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 4.654 | 14.022 |

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 20 y el Anexo I descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

AKTUA SOLUCIONES FINANCIERAS HOLDINGS, S.L.
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

A) ESTADO DE INGRESO Y GASTO RECONOCIDO
(Miles de euros)

| | 2021 | 2020 (*) |
|---|--------------|---------------|
| RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I) | 4.654 | 14.022 |
| TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II) | - | - |
| TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III) | - | - |
| TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III) | 4.654 | 14.022 |

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 20 y el Anexo I descritos en la Memoria adjunta y el Anexo I forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

AKTUA SOLUCIONES FINANCIERAS HOLDINGS, S.L.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Miles de euros)

| | Capital | Reserva legal | Otras reservas voluntarias | Resultado del ejercicio | TOTAL |
|--|-----------|---------------|----------------------------|-------------------------|---------------|
| SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (*) | 16 | 3 | 86.106 | 6.255 | 92.380 |
| I. Ajustes por cambios de criterio 2018 y anteriores | - | - | - | - | - |
| II. Ajustes por errores 2018 y anteriores | - | - | - | - | - |
| SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2020 (*) | 16 | 3 | 86.106 | 6.255 | 92.380 |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | 14.022 | 14.022 |
| II. Operaciones con socios y propietarios | - | - | - | - | - |
| - Distribución de dividendos (Nota 13) | - | - | (30.000) | - | (30.000) |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto | - | - | 6.255 | (6.255) | - |
| SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (*) | 16 | 3 | 62.361 | 14.022 | 76.402 |
| I. Ajustes por cambios de criterio 2020 | - | - | - | - | - |
| II. Ajustes por errores 2020 | - | - | - | - | - |
| SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2021 | 16 | 3 | 62.361 | 14.022 | 76.402 |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | 4.654 | 4.654 |
| II. Operaciones con socios y propietarios | - | - | - | - | - |
| - Distribución de dividendos (Nota 13) | - | - | (11.000) | - | (11.000) |
| III. Incremento de patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios (Nota 13) | - | - | 556 | - | 556 |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto | - | - | 14.022 | (14.022) | - |
| SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 | 16 | 3 | 65.939 | 4.654 | 70.612 |

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 20 y el Anexo I descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

AKTUA SOLUCIONES FINANCIERAS HOLDINGS, S.L.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**
(Miles de euros)

| | Ejercicio 2021 | Ejercicio 2020 (*) |
|---|-------------------|-----------------------|
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I) | | |
| Resultado del ejercicio antes de impuestos | 17.667 | 30.628 |
| Ajustes al resultado: | 6.051 | 19.207 |
| - Amortización del inmovilizado | 7.287 | 19.407 |
| - Correcciones valorativas por deterioro | 7.287 | 8.291 |
| - Ingresos financieros | - | 11.408 |
| - Gastos financieros | - | (7) |
| Cambios en el capital corriente | 5.958 | 6.382 |
| - Deudores y otras cuentas a cobrar | 2.795 | 6.899 |
| - Acreedores y otras cuentas a pagar | 3.163 | (517) |
| Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación | (1.629) | (14.368) |
| - Cobros de intereses | - | 7 |
| - Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios | (1.629) | (14.375) |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II) | - | 4.357 |
| Cobros por desinversiones | - | 4.357 |
| - Otros activos financieros | - | 4.357 |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III) | (11.000) | (30.000) |
| Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio | (11.000) | (30.000) |
| EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV) | - | - |
| AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV) | 6.667 | 4.988 |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio | 5.703 | 718 |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio | 12.370 | 5.703 |

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 20 y el Anexo I descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

AKTUA SOLUCIONES FINANCIERAS HOLDINGS, S.L.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

1. Actividad de la Sociedad, reseña histórica y otra información

a) Actividad de la Sociedad y reseña histórica

La Sociedad se constituyó bajo el nombre de Dunedin Investments, S.L., (Sociedad Unipersonal) - la Sociedad - como sociedad de responsabilidad limitada en España, por un periodo de tiempo indefinido, mediante escritura pública el 3 de septiembre de 2012, con un capital de 3 miles de euros, representado por 100 participaciones sociales de 30 euros de valor nominal cada una, que fueron íntegramente suscritas y desembolsadas por Lauders Partners Consulting, S.L., adquiriendo su personalidad jurídica el 19 de septiembre de 2012 mediante su inscripción en el Registro Mercantil. Tiene su domicilio social en Madrid.

Con fecha 22 de octubre de 2012, Lauders Partners Consulting, S.L. dueña del 100% de las participaciones sociales de Dunedin Investments, S.L. Sociedad Unipersonal, transmitió a CCP II Acquisition Luxco II, S.à.r.l el 100% de dichas participaciones por un importe total de 3.000 euros. Asimismo, mediante escritura de fecha 22 de octubre de 2012, el socio único de Dunedin Investments, S.L. (Sociedad Unipersonal), aprobó el desdoblamiento del valor nominal de todas y cada una de las participaciones sociales que integraban el capital social de la Sociedad, que pasaron de tener un valor nominal de 30 euros a un valor nominal de un euro cada una; con lo que, en la misma proporción y sin que se alterara la cifra de capital social, las participaciones sociales que integran el mismo, pasaron de ser 100 participaciones sociales a 3.000 participaciones sociales. Por último, en la misma escritura pública se aceptó la dimisión presentada por el Administrador Único saliente, "Lauders Partners Consulting, S.L.", la representación voluntaria que ostentaba por un poder conferido por los Administradores de CCP II Acquisition Luxco II, S.à.r.l. En dicho acto se modificó el Órgano de Gobierno de la Sociedad de forma que pasó de estar administrada por un Administrador Único a estarlo por un Consejo de Administración.

Con fecha 5 de diciembre de 2012, el Socio Único de la Sociedad, CCP II Acquisition Luxco II, S.à.r.l. aprobó:

1. Cambiar la denominación social de la Sociedad por la de Aktua Soluciones Financieras Holdings, S.L. Sociedad Unipersonal.
2. Trasladar el domicilio social de la Sociedad a Vía de los Poblados 3, Complejo Empresarial Cristalía en Madrid.
3. Ampliar capital en la cuantía de 6.010 euros quedando la nueva cifra de capital social en 9.010 miles de euros, mediante la creación de 6.010 nuevas participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, con una prima de 148,42 euros por participación social, siendo el total de la prima de asunción de 891.990 euros. Todas las acciones fueron suscritas y desembolsadas por el Socio Único, mediante aportación dineraria en efectivo de 898 miles de euros.
4. Ampliar el capital en la cuantía de 990 euros quedando la nueva cifra de capital social en 10 miles de euros, mediante la creación de 990 nuevas participaciones sociales privilegiadas de 1 euro de valor nominal, cada una de ellas, con una prima de 6.019,30 euros por participación social, siendo el total de la prima de 5.959 miles de euros. Todas las nuevas acciones fueron suscritas e íntegramente desembolsadas por Banco Santander, S.A., mediante aportación dineraria en efectivo.

Por último, con fecha 5 de diciembre de 2012, se formalizó mediante escritura pública la declaración de pérdida de unipersonalidad de la Sociedad.

El objeto social de la Sociedad es la inversión, gestión, administración, y ejecución por cuenta propia o de terceros, de todo tipo de préstamos o deuda en general y de activos inmobiliarios, así como la prestación de cualesquiera otros servicios relacionados con las actividades anteriores.

El 1 de junio de 2016 CCP II Acquisition Luxco II, S.à.r.l., socio mayoritario de la Sociedad, adquirió las participaciones de algunos socios minoritarios y posteriormente vendió todas sus participaciones a Lindorff Iberia Holding, S.L.U. (actualmente Intrum Holding Spain, S.A.U.), sociedad con domicilio social en Madrid. Desde ese momento la cabecera del grupo en España es Intrum Holding Spain S.A.U. (antes Lindorff Holding Spain, S.A.U.), sociedad domiciliada en Alcobendas (Madrid), sociedad participada indirectamente al 100% por la sociedad Lock Topco AS, entidad domiciliada en Oslo (Noruega).

Con fecha 27 de junio de 2017, Intrum AB, sociedad cotizada y domiciliada en Estocolmo, Suecia, adquirió el 100% de Lock Topco AS. Como consecuencia de ello, Intrum Holding Spain, S.A.U. (antes Lindorff Holding Spain, S.A.U.) pasó a estar controlada al 100% por Intrum AB.

Asimismo, con esa misma fecha, contando con la financiación proporcionada por Intrum AB, la Sociedad procedió a cancelar los préstamos bancarios mantenidos por la Sociedad hasta junio de 2017, bajo la denominación de "Préstamo Senior sindicado" y "Préstamo de segundo rango".

Con fecha 5 de junio de 2015, la Sociedad, dentro del proceso de refinanciación de la deuda del Grupo que es matriz (véase Nota 1.b), adquirió los contratos de recuperación de deuda y de gestión y comercialización de activos inmobiliarios con Banco Santander, S.A. que hasta la fecha se encontraban suscritos por Aktua Soluciones Financieras, S.L.U. (Sociedad dependiente). Asimismo, el 31 de marzo de 2014, la Sociedad formalizó un contrato de recuperación de deuda y gestión y administración de préstamos con Banco Mare Nostrum, S.A por un periodo de 10 años. Durante los ejercicios 2016 y 2015, la Sociedad obtuvo sus ingresos ordinarios por la prestación del servicio asociado a los contratos anteriormente mencionados, así como por los dividendos percibidos de sus sociedades participadas.

En abril de 2018, y como consecuencia de la fusión de Banco Mare Nostrum con Bankia, S.A., esta última entidad decidió resolver unilateralmente el contrato de prestación de servicios existente entre la Sociedad y Banco Mare Nostrum, S.A.

La actividad de la Sociedad consiste, fundamentalmente, en la prestación de servicios de gestión y recuperación de deuda hipotecaria morosa y gestión y comercialización de los activos inmobiliarios vinculados a la misma para entidades financieras españolas, siendo sus principales clientes el Banco Santander S.A. y empresas de su grupo e Ibercaja Banco, S.A. y empresas de su grupo, así como a otras entidades vinculadas al grupo Intrum.

Con fecha 30 de junio de 2018 fue presentado en el Registro Mercantil acuerdo de fusión de Inmare División Inmobiliaria, S.L. y Aktua Aragón, S.L., sociedades participadas al 100% por la Sociedad, con la Sociedad, siendo las primeras dos sociedades absorbidas por Aktua Soluciones Financieras Holdings, S.L., con efectos contables desde el 1 de enero de 2018. Dichas operaciones de fusión se acogieron al régimen especial regulado en el Capítulo VII y Título VII de la LIS sobre neutralidad fiscal de las mismas, comunicándose así a las autoridades fiscales en septiembre de 2018.

Previamente a dicha operación y en esa misma fecha, la sociedad luxemburguesa Aktua Luxco Holding 2, S.à.r.l. se disolvió sin liquidación en su socio único Aktua Luxco Holding 1, S.à.r.l. y esta sociedad a su vez, se disolvió sin liquidación en su único socio Aktua Aragón, S.L.

Con fecha 31 de agosto de 2018 fue presentado en el Registro Mercantil acuerdo de fusión de Aktua Gestión de Inmuebles, S.L.U., sociedad participada al 100% por la Sociedad, con la Sociedad, siendo la primera entidad absorbida por Aktua Soluciones Financieras Holdings, S.L.U. con efectos contables desde el 1 de enero de 2018. Dicha operación de fusión se acogió al régimen especial regulado en el Capítulo VII y Título VII de la LIS sobre neutralidad fiscal de la misma, comunicándose así a las autoridades fiscales en noviembre de 2018.

Considerando todas estas operaciones societarias, los balances de activos y pasivos al 1 de enero de 2018, aportados a la Sociedad por las sociedades absorbidas Inmare División Inmobiliaria, S.L. y Aktua Aragón, S.L. (incluyendo las disueltas sin liquidación) son los siguientes:

| | Miles de euros | | |
|---|------------------------------------|------------------------|----------------------------------|
| | Inmare División Inmobiliaria, S.L. | Aktua Aragón, S.L. (*) | Aktua Gestión de Inmuebles, S.L. |
| Inmovilizado Intangible | - | - | 55.977 |
| Inversiones y préstamos en empresas del Grupo | - | 22.004 | 750 |
| Total Activo no corriente | - | 22.004 | 56.727 |
| Clientes y otros deudores | - | - | 5.806 |
| Clientes empresas del Grupo | 391 | - | - |
| Inversiones financieras en empresas del Grupo | - | 3.235 | - |
| Efectivo y otros activos líquidos | 37 | 80 | 685 |
| Total Activo corriente | 428 | 3.315 | 6.491 |
| Deudas con empresas del Grupo No corrientes | - | 22.000 | 40.469 |
| Deudas con empresas del Grupo corrientes | 2 | 3.233 | 3.543 |
| Otros acreedores comerciales y otras deudas | 107 | 131 | 4.357 |
| Total Pasivos | 109 | 25.364 | 48.369 |

(*) Incluye los saldos al 1 de enero de 2018 derivados de la disolución sin liquidación con cesión global de activos y pasivos de Aktua Luxco Holding 1, Sàrl y Aktua Luxco Holding 2, Sàrl

Con fecha 25 de junio de 2021 fue presentado en el Registro Mercantil acuerdo de fusión de Aktua Soluciones Inmobiliarias, S.L.U., sociedad participada al 100% por la Sociedad, con la Sociedad, siendo la primera entidad absorbida por Aktua Soluciones Financieras Holdings, S.L.U. con efectos contables desde el 1 de enero de 2021. Dicha operación de fusión se acogió al régimen especial regulado en el Capítulo VII y Título VII de la LIS sobre neutralidad fiscal de la misma, comunicándose así a las autoridades fiscales en septiembre de 2021.

El balance de activos y pasivos al 1 de enero de 2021, aportados a la Sociedad por la sociedad Aktua Soluciones Inmobiliarias, S.A.U. fue el siguiente:

| Miles de euros | Aktua Soluciones Inmobiliarias, S.L.U. |
|---|--|
| Inmovilizado Material | 34 |
| Otros activos financieros | 5 |
| Total Activo no corriente | 39 |
| Clientes empresas del Grupo | 1.434 |
| Efectivo y otros activos líquidos | 135 |
| Total Activo corriente | 1.569 |
| Deudas con empresas del Grupo corrientes | 19 |
| Otros acreedores comerciales y otras deudas | 283 |
| Total Pasivos | 302 |

b) Consolidación

La Sociedad es cabecera de un grupo de entidades dependientes. De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad no está obligada a formular separadamente cuentas consolidadas al formar parte de un grupo de sociedades cuya sociedad dominante es Intrum Holding Spain, S.A.U., domiciliada en Madrid, y de un grupo de sociedades superior cuya sociedad dominante es Intrum AB, sociedad domiciliada en Suecia. Sin embargo, la Sociedad presenta cuentas anuales consolidadas para mostrar la imagen del patrimonio, situación financiera y resultados del grupo de sociedades del que es cabecera a efectos de información a terceras partes interesadas. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Junta General de Socios el 6 de septiembre de 2021.

De acuerdo con el contenido de las cuentas anuales consolidadas, el importe total de los activos consolidados de la Sociedad y sus dependientes (en adelante el "Grupo") al 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a 56.757 y 68.480 miles de euros, respectivamente, el patrimonio neto consolidado al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 asciende a 46.465 y 56.825 miles de euros, respectivamente, y el resultado neto consolidado atribuido al Grupo del ejercicio 2021 y 2020 asciende a un beneficio de 694 y 11.232 miles de euros, respectivamente.

c) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad que es el establecido en el Código de comercio y restante legislación mercantil, Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021, las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias y el resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad, y en particular con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio de la Sociedad, de su situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo generados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad se encuentran pendientes de aprobación. No obstante, se someterán a la aprobación de la Junta General

Ordinaria de Socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales del ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Junta General de Socios con fecha 6 de septiembre de 2021.

c) Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad de la Sociedad

Si bien la actividad de la Sociedad en los últimos dos años se ha visto afectada por la reducción general en la actividad macroeconómica, la Dirección de la Sociedad llevó a cabo determinadas medidas para mitigar los efectos que la misma tuvo sobre los ingresos, sin que en ningún caso se haya puesto en riesgo la continuidad de los negocios. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales se sigue operando con normalidad.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. Las cifras correspondientes al ejercicio 2020 que figuran en esta memoria se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos, por lo que no constituyen las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2020.

e) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Consejo de Administración de la Sociedad ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios contables y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

f) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 5 y 6)
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 7, 8 y 10).
- La vida útil del inmovilizado intangible y material (véase Notas 5 y 6).

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2021 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (*al alza o a la baja*) en próximos ejercicios, lo que se haría, en el caso de ser preciso, de forma prospectiva.

g) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la Memoria.

h) Cambios en criterios contables

A partir del 1 de enero del ejercicio 2021 resultan de aplicación los nuevos criterios de clasificación y valoración de los instrumentos financieros previstos en el RD 1/2021, que se recogen en la Nota 4.d, y suponen una modificación respecto los aplicados en ejercicios anteriores.

Siguiendo las reglas contenidas en el apartado 6 de la disposición transitoria segunda, la Sociedad ha decidido aplicar los nuevos criterios de forma prospectiva, considerando a efectos de clasificación de los activos financieros los hechos y circunstancias que existen al 1 de enero de 2021, fecha de aplicación inicial.

La información comparativa no se ha adaptado a los nuevos criterios de valoración sin embargo los valores en libros han sido ajustados a los nuevos criterios de presentación.

El siguiente cuadro recoge una conciliación a 1 de enero de 2021 para cada clase de activos financieros entre la categoría de valoración inicial con el correspondiente importe en libros determinado de acuerdo con la anterior normativa y la nueva categoría de valoración con su importe en libros determinado de acuerdo con los nuevos criterios.

| Carteras | Miles de euros | | | | |
|---|--|---|----------------------------|----------------------------|---------------|
| | Valor en libros Estados Financieros 31/12/2020 | Clasificación según nuevos criterios a 31/12/2020 | | | |
| | | Coste amortizado | VR con cambios en PN | VR con cambios en PL | Coste |
| Préstamos y partidas a cobrar | | | | | |
| -Créditos comerciales | 8.382 | 8.382 | - | - | - |
| -Créditos no comerciales | 7.363 | 7.363 | - | - | - |
| Grupo, multigrupo y asociadas | | | | | |
| -Grupo | 50.856 | - | - | - | 50.856 |
| Total clasificación y valoración s/ EF 31/12/2020 | 66.601 | | | | |
| Total clasificación s/ nuevos criterios 31/12/2020 | | 15.745 | - | - | 50.856 |
| Ajustes de valoración registrados en Patrimonio por nuevos criterios al 1.1.21 | | - | - | - | - |
| Saldos iniciales según nueva clasificación y valoración al 1.1.21 | | 15.745 | - | - | 50.856 |

Tal y como se desprende del cuadro anterior, la aplicación de los nuevos criterios no ha tenido impacto en el patrimonio neto de la Sociedad al 1 de enero de 2021.

i) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

j) Hechos posteriores

El 24 de febrero de 2022, el presidente Ruso Vladimir Putin, declaró el inicio de un conflicto geopolítico con Ucrania para evitar una posible adhesión de este país a la Unión Europea y a la alianza militar de la OTAN. La negociación entre Ucrania y Rusia aún no ha conseguido resolver el conflicto.

Por todo ello, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el conflicto para la Sociedad, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo.

No obstante, los Administradores de la Sociedad han realizado una evaluación preliminar de la situación actual, conforme a la mejor información disponible. De los resultados de dicha evaluación, se destaca que se puede hacer frente a los distintos riesgos (de liquidez, de variación de determinadas magnitudes financieras y de continuidad) y por lo tanto los Administradores consideran que la conclusión sobre aplicación del principio de empresa en funcionamiento sigue siendo válida.

Por último, resaltar que los Administradores de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

Excepto por lo indicado en los párrafos precedentes, desde el 31 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido hechos relevantes adicionales en la Sociedad.

3. Aplicación de resultados

La propuesta de distribución del resultado formulada por los Administradores de la Sociedad y pendiente de aprobación por la Junta General de Socios, es la siguiente (miles de euros):

| | Ejercicio 2021 |
|------------------------|-------------------|
| A reservas voluntarias | 4.654 |
| Total | 4.654 |

4. Normas de registro y valoración

Conforme a lo indicado en la Nota 2, la Compañía ha aplicado las políticas contables de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad en vigor (PGC 2007), así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales. En este sentido, se detallan a continuación únicamente aquellas políticas que son específicas de la actividad de Sociedad y aquellas consideradas significativas atendiendo a la naturaleza de sus actividades.

a) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

i. Fondo de comercio

La Sociedad registra en esta cuenta el valor razonable del fondo de comercio surgido en combinaciones de negocios. Dicho fondo de comercio se registra inicialmente por la aplicación del método de adquisición en la combinación de negocios, y en caso de tratarse de empresas del mismo grupo, se contabiliza al valor en que figuraba en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo. Se amortiza linealmente en un máximo de diez años desde la adquisición (véase Nota 5).

ii. Contratos de servicios

La Sociedad registra en esta cuenta el valor razonable de los derechos derivados de los contratos de servicios de recuperación de préstamos hipotecarios impagados y administración y dirección comercial de activos inmobiliarios firmados entre la Sociedad y Banco Santander por un periodo de diez años.

Asimismo, tras la fusión por absorción de Aktua Gestión de Inmuebles, en este epígrafe también se recoge el valor razonable de los derechos derivados del contrato de servicios de gestión y comercialización de activos inmobiliarios que dicha sociedad había firmado con Ibercaja Banco, S.A. y entidades de su grupo y vinculadas.

Los derechos comerciales se amortizan linealmente durante su periodo de vigencia.

iii. Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 3 años.

Deterioro de valor de los activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. El procedimiento implantado por los Administradores de la Sociedad para la realización de dicho test consiste en estimar los valores recuperables elemento a elemento, de forma individualizada.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo intangible deteriorado, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en ejercicios anteriores, con abono a la cuenta de resultados, y se ajustan, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición y posteriormente se minorará por su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro, si las hubiere, conforme al criterio mencionado en el Nota 4.a) anterior.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, en función de la vida útil estimada de los elementos de activo, mediante la aplicación de los siguientes porcentajes anuales:

| | Porcentajes Anuales |
|--|------------------------|
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 10% |
| Equipos para procesos de información | 25% |

c) Combinaciones de Negocios

Las operaciones de fusión o escisión y las combinaciones de negocios surgidas de la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran de acuerdo con el método de adquisición.

En el caso de que las operaciones de fusión o escisión y las combinaciones de negocios sean operaciones entre empresas del grupo en las que interviene la dominante de un subgrupo y sus dependientes, de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe de los mismos en las cuentas consolidadas del Grupo o subgrupo.

d) Instrumentos financieros

Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a. Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- i) Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
 - ii) Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.
- b. Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría los instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas.

Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

En el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los activos financieros a coste se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el Fondo de Comercio, si lo hubiera), netas del efecto impositivo.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se realiza en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La reversión de las correcciones valorativas por deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite del valor en libros que tendría la inversión la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor para las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas.

La Sociedad sigue el criterio de registrar correcciones valorativas a los activos financieros a coste amortizado en situación irregular por pago atrasado, insolvencia o mora, así como de los riesgos derivados de las operaciones en vigor en base a un análisis individualizado de los mismos.

Transferencia de activos

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías de valoración:

- a. Pasivos financieros a coste amortizado: son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran en el capítulo "Patrimonio Neto" del balance por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

e) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

f) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas

pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance de situación y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

g) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el gasto de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias; asimismo, los dividendos que procedan inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, se registran minorando el valor contable de la participada.

h) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

i) Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valor de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

j) Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

k) Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

l) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

5. Inmovilizado intangible

a) Fondo de Comercio

En este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se incluye el valor recuperable del fondo de comercio generado en la combinación de negocios de la fusión de Inmare División Inmobiliaria, S.L.U., sociedad participada al 100% por la Sociedad, mediante su absorción por la Sociedad, con fecha contable 1 de enero de 2018 (véase Nota 1).

El movimiento habido en este epígrafe en los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Ejercicio 2021

| | Miles de euros | | | |
|--------------------------------------|---------------------------------|----------------|-----------------|---------------------------------|
| | Saldo a 31 de diciembre de 2020 | Amortizaciones | Bajas o retiros | Saldo a 31 de diciembre de 2021 |
| Coste: | | | | |
| Inmare División Inmobiliaria, S.L.U. | 1.488 | (458) | - | 1.030 |
| | 1.488 | (458) | - | 1.030 |

Ejercicio 2020

| | Miles de euros | | | |
|--------------------------------------|---------------------------------|----------------|-----------------|---------------------------------|
| | Saldo a 31 de diciembre de 2019 | Amortizaciones | Bajas o retiros | Saldo a 31 de diciembre de 2020 |
| Coste: | | | | |
| Inmare División Inmobiliaria, S.L.U. | 1.946 | (458) | - | 1.488 |
| | 1.946 | (458) | - | 1.488 |

El fondo de comercio registrado en la combinación de negocios corresponde al valor neto contable del fondo de comercio de la participación en las cuentas consolidadas de Aktua Soluciones Financieras Holdings, S.L. al 1 de enero de 2018. Así mismo, dicho activo se amortiza linealmente hasta marzo de 2024, mismo periodo de amortización del activo en cuentas consolidadas de la Sociedad.

b) Otro inmovilizado intangible

La composición del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como el movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2021 y 2020, se presenta a continuación:

Ejercicio 2021

| | Miles de euros | | | |
|---|---------------------------------|-----------------------|-----------------|---------------------------------|
| | Saldo a 31 de diciembre de 2020 | Entradas o dotaciones | Bajas o retiros | Saldo a 31 de diciembre de 2021 |
| Coste: | | | | |
| Contratos de servicios | 107.750 | - | - | 107.750 |
| | 107.750 | - | - | 107.750 |
| Amortización acumulada: | | | | |
| Contratos de servicios | (54.712) | (6.811) | - | (61.523) |
| | (54.712) | (6.811) | - | (61.523) |
| Deterioro contratos de servicios | (26.919) | - | - | (26.919) |
| Inmovilizado intangible, neto | 26.119 | - | - | 19.308 |

Ejercicio 2020

| | Miles de euros | | | |
|---|---------------------------------|-----------------------|-----------------|---------------------------------|
| | Saldo a 31 de diciembre de 2019 | Entradas o dotaciones | Bajas o retiros | Saldo a 31 de diciembre de 2020 |
| Coste: | | | | |
| Contratos de servicios | 107.750 | - | - | 107.750 |
| | 107.750 | - | - | 107.750 |
| Amortización acumulada: | | | | |
| Contratos de servicios | (46.879) | (7.833) | - | (54.712) |
| | (46.879) | (7.833) | - | (54.712) |
| Deterioro contratos de servicios | (15.511) | (11.408) | - | (26.919) |
| Inmovilizado intangible, neto | 45.360 | (19.241) | - | 26.119 |

En el ejercicio 2020 la Sociedad realizó un análisis del valor recuperable del contrato de prestación de servicios de gestión y comercialización de activos inmobiliarios propiedad de Ibercaja Banco, S.A. y entidades vinculadas a Ibercaja Banco, S.A., mediante una estimación de los flujos de caja actualizados que se espera obtener de su gestión, identificando que el valor recuperable estimado de dicho contrato era inferior al valor neto contable del activo en balance al 31 de diciembre de 2020 por un importe de 11.408 miles de euros, registrando el correspondiente deterioro del mismo en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020 adjunta.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen activos totalmente amortizados.

6. Inmovilizado material

La composición del saldo de este epígrafe del balance adjunto al 31 de diciembre de 2021, así como el movimiento que se ha producido durante el ejercicio terminado en dicha fecha, se presenta a continuación:

Ejercicio 2021:

| | Miles de euros | | | |
|------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------|--------------------------------|-----------------------------------|
| | Saldos al 31 de diciembre de 2020 | Incorporaciones por fusión | Adiciones o (dotaciones netas) | Saldos al 31 de diciembre de 2021 |
| Coste: | | | | |
| Otras instalaciones | - | 164 | - | 164 |
| Total coste | - | 164 | - | 164 |
| Amortizaciones: | | | | |
| Otras Instalaciones | - | (130) | (18) | (148) |
| Total amortizaciones | - | (130) | (18) | (148) |
| Inmovilizado material, neto | - | 34 | (18) | 16 |

Tal y como se describe en la Nota 1, los importes incluidos en la columna de "Incorporaciones por fusión" corresponden al valor contable de los activos materiales en el balance de Aktua Soluciones Inmobiliarias, S.L.U. al 1 de enero de 2021, sociedad fusionada con la Sociedad en el ejercicio 2021.

Al 31 de diciembre de 2021 hay activos materiales totalmente amortizados en uso por un coste total de 20 miles de euros.

7. Activos y pasivos financieros

a) Desgloses por categorías de valoración de los activos financieros

El valor en libros de los epígrafes "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" y "Otras Inversiones financieras a largo plazo" se clasifica a efectos de valoración en las siguientes categorías al cierre del ejercicio 2021 y 2020:

| Clases | Miles de Euros | | | | | | | |
|--|---------------------------------|---------------|--------------------------|--------------|-----------------------------------|--------------|---------------|---------------|
| | Activos financieros Largo Plazo | | | | Activos financieros a Corto Plazo | | Total | |
| | Instrumentos de Patrimonio | | Créditos Derivados Otros | | Créditos Derivados Otros | | | |
| | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 |
| Activos financieros a coste amortizado | - | - | 7.367 | 7.363 | 5.723 | 8.382 | 13.090 | 15.745 |
| Activos financieros a coste | 50.106 | 50.856 | - | - | - | - | 50.106 | - |
| | 50.106 | 50.856 | 7.367 | 7.363 | 5.723 | 8.382 | 63.196 | 15.745 |

c) Desgloses por categorías de valoración de los pasivos financieros

De acuerdo con lo indicado en la Nota 4.d, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 todos los pasivos financieros de la Sociedad se valoraban a coste amortizado.

8. Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo.

a) Instrumentos de Patrimonio

La información más significativa relacionada con las empresas del Grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

| Denominación / Domicilio / Actividad | % Participación | | Ejercicio 2021 (Miles de euros) | | | | | | | | |
|--------------------------------------|-----------------|-----------|---------------------------------|---------------|--------------|---------------------|------------------|----------------------|-----------------|-------------------------|---------------------|
| | Directa | Indirecta | Capital | Resultado (*) | | Resto de Patrimonio | Total Patrimonio | Dividendos Recibidos | Valor en Libros | | |
| | | | | Explotación | Neto | | | | Coste | Deterioro del Ejercicio | Deterioro Acumulado |
| Aktua Soluciones Financieras, S.L.U. | 100% | - | 500 | 2.397 | 1.976 | 20.102 | 22.578 | - | 77.826 | - | (27.720) |
| Total | | | 500 | 2.397 | 1.976 | 20.102 | 22.578 | - | 77.826 | - | (27.720) |

| Denominación / Domicilio / Actividad | % Participación | | Ejercicio 2020 (Miles de euros) | | | | | | | | |
|--|-----------------|-----------|---------------------------------|---------------|--------------|---------------------|------------------|----------------------|-----------------|-------------------------|---------------------|
| | Directa | Indirecta | Capital | Resultado (*) | | Resto de Patrimonio | Total Patrimonio | Dividendos Recibidos | Valor en Libros | | |
| | | | | Explotación | Neto | | | | Coste | Deterioro del Ejercicio | Deterioro Acumulado |
| Aktua Soluciones Financieras, S.L.U. | 100% | - | 500 | 3.954 | 3.078 | 17.024 | 20.602 | - | 77.826 | - | (27.720) |
| Aktua Soluciones Inmobiliarias, S.L.U. | 100% | - | 60 | 105 | 79 | 1.167 | 1.306 | - | 750 | - | - |
| Total | | | 560 | 4.059 | 3.157 | 18.191 | 21.908 | - | 78.576 | - | (27.720) |

Aktua Soluciones Financieras, S.L. tiene su domicilio en Madrid y su actividad es la gestión de deuda hipotecaria morosa así como la gestión y comercialización de activos inmobiliarios propiedad de terceros. La sociedad dependiente no cotiza en Bolsa.

Tal y como se indica en la Nota 1, en el ejercicio 2021 la sociedad participada Aktua Soluciones Inmobiliarias, S.L.U. se fusionó por absorción en la Sociedad con efectos contables 1 de enero de 2021.

Las técnicas de valoración utilizadas por la Sociedad para la valoración de sus participadas durante el ejercicio 2021 y 2020 han sido:

- La Sociedad ha calculado el importe recuperable de la participación en Aktua Soluciones Financieras, S.L.U. a través del método del descuento de los flujos de caja libres futuros estimados de la misma, basados principalmente en la facturación estimada por la prestación de servicios que la sociedad realizará a sociedades del grupo y otros servicios a terceros, descontados a una tasa de descuento del 7,6% en 2021 y 7,4% en 2020, obtenida como el coste medio ponderado de capital.
- Los flujos de caja libres futuros se han estimado a partir de los planes financieros de la Dirección para un periodo de 5 años, y posteriormente utilizando una tasa de crecimiento en perpetuidad del 0,5% en 2021 y 2020.

9. Otras inversiones financieras a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 en el epígrafe "Otros créditos a largo plazo" del balance de situación adjunto se encuentra registrado el importe pagado a la Agencia Tributaria como consecuencia de la

inspección fiscal cerrada en el ejercicio 2020 (véase Nota 16). El resultado de dicha inspección supuso un acta por importe de 7.363 miles de euros, que incluye cuota e intereses, en relación al impuesto de Sociedades de los ejercicios inspeccionados. Dicho importe ha sido abonado a la Agencia Tributaria, aunque el acta ha sido firmada en disconformidad y recurrida ante el Tribunal Económico Administrativo, encontrándose pendiente de resolución.

10. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a corto plazo

La composición de este capítulo del balance de los ejercicios 2021 y 2020 se presenta a continuación:

| | Miles de euros | |
|---|----------------|--------------|
| | 2021 | 2020 |
| Clientes por ventas y prestación de servicios | 2.325 | 4.783 |
| Clientes empresas del Grupo y asociadas (Nota 20) | 3.398 | 3.599 |
| | 5.723 | 8.382 |

El epígrafe "Clientes por ventas y prestación de servicios" del detalle anterior al 31 de diciembre de 2021 y 2020 incluye, principalmente, las cuentas a cobrar a sociedades del Grupo Santander y del Grupo Ibercaja por la prestación de servicios de gestión de cobro de saldos vencidos e impagados y por la gestión y comercialización de activos inmobiliarios (véase Nota 1).

El epígrafe "Clientes empresas del Grupo y asociadas" recoge las cuentas a cobrar a Global Zappa, S.L., entidad participada por Intrum Holding Spain, S.A.U. (véase Nota 1) por la prestación de servicios de gestión y comercialización de activos inmobiliarios.

11. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en el Consejo de Administración, el cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, la mayor parte de sus cuentas a cobrar son con entidades financieras de reconocido prestigio, Administraciones Públicas y sociedades vinculadas. La Sociedad periódicamente analiza dicho saldos con el fin de dotar las oportunas correcciones valorativas.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance.

c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

12. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de este capítulo del balance correspondía, fundamentalmente, a cuentas corrientes en Banco Santander, S.A. e Ibercaja.

13. Patrimonio neto

Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el capital social está constituido por 15.626 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase y serie.

Todas las participaciones sociales están totalmente suscritas y desembolsadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el total de capital social de la Sociedad ascendía a 16 miles de euros según los porcentajes que se especifican a continuación:

| | % Participación | |
|--|-----------------|------------|
| | 31/12/2021 | 31/12/2020 |
| Intrum Holding Spain, S.A.U. | 85 | - |
| Lindorff Iberia Holding, S.L.U. | - | 85 |
| Deva Capital Servicer Company, S.L.U.(*) | 15 | 15 |

(*) Sociedad participada al 100% por Banco Santander, S.A.

En el ejercicio 2021 Lindorff Iberia Holding, S.L.U. se fusionó por absorción en su único socio Intrum Holding Spain, S.A.U.

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, posteriormente modificado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para ese fin.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 esta reserva legal se encuentra íntegramente constituida ascendiendo a un importe de 3 miles de euros.

Otras reservas

En el ejercicio 2021, la fusión por absorción de Aktua Soluciones Inmobiliarias, S.L.U. dio lugar a un incremento de "Otras Reservas" por importe de 556 miles de euros (véase Notas 1 y 8).

Por otro lado, en abril de 2021 la Junta General de Socios de la Sociedad tomó el acuerdo de distribuir un dividendo extraordinario a sus socios con cargo a reservas voluntarias por un importe total de 11.000 miles de euros. Dicho dividendo fue íntegramente pagado antes del 31 de diciembre de 2021.

Asimismo, en septiembre y diciembre de 2020 la Junta General de Socios de la Sociedad tomó los acuerdos de distribuir dos dividendos extraordinarios a sus socios con cargo a reservas voluntarias por importe total

de 26.000 miles de euros y 4.000 miles de euros respectivamente. Dichos dividendos fueron íntegramente pagados en el ejercicio 2020.

14. Provisiones a corto plazo

La composición de este capítulo del balance adjunto, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presenta a continuación:

| | Miles de euros | |
|---------------------------|----------------|--------------|
| | 2021 | 2020 |
| Provisiones a corto plazo | 2.183 | 2.183 |
| | 2.183 | 2.183 |

En mayo de 2018 la Sociedad y su filial Aktua Soluciones Financieras, S.L. recibieron comunicación de inicio de actuaciones de comprobación para el Impuesto de Sociedades (ejercicios 2012, 2014 y 2015) e IVA (desde abril 2014 a diciembre 2015). En julio de 2020 se cerró la inspección con el resultado de un acta en conformidad sin liquidación correspondiente al IVA y un acta con liquidación correspondiente al Impuesto de Sociedades firmada en disconformidad. La liquidación correspondiente a dicho acta, por importe total de 7.363 miles de euros (incluyendo cuota e intereses) fue ingresada a favor de la Agencia Tributaria en diciembre de 2020 (véase Nota 9). Sin embargo, dicho acta fue inmediatamente recurrida por la Sociedad ante el Tribunal Económico Administrativo, así como el expediente sancionador emitido por la Agencia Tributaria por importe de 3.081 miles de euros.

A la formulación de estas cuentas anuales dichos recursos están en curso pendientes de resolución. Los Administradores de la Sociedad, contando con el apoyo de sus asesores fiscales, han evaluado el riesgo del coste total a asumir en un importe de 2.183 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe de "Provisiones a corto plazo" del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

15. Deudas a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle de los pasivos financieros es el siguiente (miles de euros):

| | Corto plazo | |
|---|---------------|---------------|
| | 2021 | 2020 |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas | 378 | 618 |
| Débitos y partidas a pagar | 24.990 | 22.978 |
| Saldos al 31 de diciembre | 25.368 | 23.596 |

Deudas con empresas del Grupo y asociadas corto plazo

| | Miles de euros | |
|---|----------------|------------|
| | 2021 | 2020 |
| Cuenta corriente derivada de la tributación consolidada (Nota 20) | 378 | 618 |
| | 378 | 618 |

El importe registrado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 en este epígrafe del balance de situación adjunto por 378 miles de euros y 618 miles de euros, respectivamente, corresponde al importe pendiente de pago

de la cuenta corriente fiscal que la Sociedad mantiene con la cabecera del Grupo en España, Intrum Holding Spain, S.A.U. como consecuencia de la pertenencia al grupo fiscal a efectos del Impuesto sobre Sociedades, que esta última sociedad representa.

Débitos y partidas a pagar a corto plazo

La composición de este capítulo del balance adjunto durante los ejercicios 2021 y 2020 se presenta a continuación:

| | Miles de euros | |
|--|----------------|---------------|
| | 2021 | 2020 |
| Proveedores empresas del Grupo y asociadas (Nota 20) | 23.065 | 21.320 |
| Acreedores por prestación de servicios | 1.209 | 1.412 |
| Remuneraciones pendientes de pago | 164 | 32 |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 16) | 552 | 214 |
| | 24.990 | 22.978 |

La cuenta "Proveedores empresas del Grupo y asociadas" del detalle anterior, recoge principalmente los importes pendientes de pago a Aktua Soluciones Financieras S.L.U. por servicios relacionados con la gestión de deuda e inmuebles de Banco Santander, S.A., que realiza la Sociedad, con origen en el contrato de subcontratación de servicios celebrado entre ambas sociedades el 5 de junio de 2015, así como por el contrato de subcontratación para la prestación de servicios a Ibercaja.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo registrado en la cuenta "Acreedores por prestación de servicios" se corresponde, principalmente, con trabajos de asesoramiento y servicios realizados por otras empresas.

Información sobre los plazos de pago efectuados a proveedores

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales), preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

| | Ejercicio 2021 | Ejercicio 2020 |
|---|----------------|----------------|
| | Días | Días |
| Periodo medio de pago a proveedores | 14,14 | 19,16 |
| Ratio de operaciones pagadas | 12,11 | 12,64 |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 81,47 | 195,92 |
| | Miles de euros | Miles de euros |
| Total pagos realizados | 5.093 | 4.374 |
| Total pagos pendientes | 154 | 161 |

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios. No se han incluido en los cálculos los proveedores empresas del Grupo.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en los ejercicios 2021 y 2020 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días en el caso de que no se hubiera fijado fecha o plazo de pago en el contrato. En caso de haberse fijado plazo, este no podrá ser en ningún caso superior a 60 días naturales.

16. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante los ejercicios 2021 y 2020, la Sociedad forma parte del Grupo fiscal 0321/12 cuya sociedad dominante es Intrum Holding Spain, S.A.U. (antes Lindorff Holding Spain, S.A.U.).

a) Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

Saldos acreedores (Nota 15)

| | Miles de euros | |
|---|----------------|------------|
| | 2021 | 2020 |
| Hacienda Pública acreedora por IVA | 452 | 191 |
| Hacienda Pública acreedora por retenciones sobre IRPF | 26 | 19 |
| Organismos de la Seguridad Social acreedores | 74 | 4 |
| Total | 552 | 214 |

b) Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 2021 y 2020, es la siguiente:

| | Miles de euros | |
|--|----------------|---------------|
| | 2021 | 2020 |
| Resultado del ejercicio antes de impuestos | 6.051 | 19.207 |
| Diferencias temporales | (108) | 12.316 |
| Diferencias permanentes | | |
| Aumentos | 316 | 272 |
| Disminuciones | (134) | (481) |
| Base imponible fiscal | 6.125 | 31.314 |

Las diferencias temporales de los ejercicios 2021 y 2020 corresponden, fundamentalmente, a las provisiones por deterioro de inmovilizados intangibles registradas contablemente en los ejercicios 2021 y 2020 (véase Nota 5) y ejercicios anteriores, y los diferencias entre las amortizaciones contables y fiscales derivadas de las mismas.

Conciliación resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

| | Miles de euros | |
|---|----------------|--------------|
| | 2021 | 2020 |
| Resultado contable antes de impuestos | 6.051 | 19.207 |
| Diferencias permanentes | 182 | (210) |
| | 6.233 | 18.997 |
| Compensación de bases imponibles no activadas | - | - |
| Base imponible previa | 6.233 | 18.997 |
| Cuota 25% | 1.558 | 4.749 |
| Ajuste Impuesto ejercicios anteriores | (161) | 436 |
| Total gasto por impuesto | 1.397 | 5.185 |

c) Activos y pasivos por impuestos diferidos

El saldo del epígrafe "Activos por impuestos diferidos" del balance adjunto al 31 de diciembre de 2021 y 2020 incluye el efecto fiscal derivado de las provisiones por deterioro de activos intangibles registradas en los ejercicios 2020, 2019 y 2018 (véase Nota 5) y las diferencias entre la amortización contable y amortización fiscal de dichos activos derivadas de las mismas.

El saldo del epígrafe " Pasivos por impuestos diferidos" del balance adjunto al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 está compuesto por el efecto fiscal de los activos intangibles adquiridos a Aktua Soluciones Financieras, S.L.U. en el ejercicio 2015, ajustado al tipo impositivo vigente al cierre de estas cuentas anuales.

d) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

En mayo de 2018 la Sociedad y su filial Aktua Soluciones Financieras, S.L. recibieron comunicación de inicio de actuaciones de comprobación para el Impuesto de Sociedades (ejercicios 2012, 2014 y 2015) e IVA (desde abril 2014 a diciembre 2015). En julio de 2020 se cerró la inspección con el resultado de un acta en conformidad sin liquidación correspondiente al IVA y un acta con liquidación correspondiente al Impuesto de Sociedades firmada en disconformidad. La liquidación correspondiente a dicho acta , por importe total de 7.363 miles de euros (incluyendo cuota e intereses) fue ingresada a favor de la Agencia Tributaria en diciembre de 2020 (véase Nota 9). Sin embargo, dicho acta fue inmediatamente recurrida por la Sociedad ante el Tribunal Económico Administrativo, así como el expediente sancionador emitido por la Agencia Tributaria.

A la formulación de estas cuentas anuales dichos recursos están en curso. Los Administradores de la Sociedad, contando con el apoyo de sus asesores fiscales, han evaluado el riesgo del coste total a asumir en un importe de 2.183 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe de "Provisiones a corto plazo" del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (véase Nota 14).

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales los impuestos correspondientes a los últimos cuatro ejercicios. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos.

17. Importe neto de la cifra de negocios – Prestaciones de servicios

Prestación de servicios

El saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta incluye los ingresos por prestación de servicios de recuperación de deuda y de gestión y comercialización de activos inmobiliarios de distintas entidades, siendo los principales clientes, Banco Santander, S.A, Ibercaja Banco y entidades del su grupo y Global Zappa, S.L.U. (véase Nota 1).

18. Gastos de personal

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

| | Miles de euros | |
|--------------------|----------------|------------|
| | 2021 | 2020 |
| Sueldos y salarios | 1.566 | 376 |
| Indemnizaciones | 2 | (21) |
| Cargas sociales | 493 | 113 |
| | 2.061 | 468 |

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2021, detallado por categorías, es el siguiente:

| Categorías | Hombres | Mujeres |
|--------------------|----------|-----------|
| Dirección | - | - |
| Mandos intermedios | 4 | 3 |
| Resto de personal | 3 | 13 |
| Total | 7 | 16 |

Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la distribución del personal empleado por la Sociedad, distribuido por categorías y género, es la siguiente:

| | Número de empleados | | | |
|-------------------------|---------------------|-----------|----------|----------|
| | 2021 | | 2020 | |
| | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| Dirección | - | - | - | - |
| Mandos intermedios | 6 | 4 | - | 5 |
| Personal administrativo | 5 | 19 | 1 | 4 |
| | 11 | 23 | 1 | 9 |

En relación con los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, está integrado por 4 miembros, todos ellos varones.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no tenía asumidos compromisos por pensiones con su personal.

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguro de responsabilidad civil para los Administradores de todas las sociedades del Grupo en España en el ejercicio de sus cargos.

19. Otros gastos de explotación

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta de los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

| | Miles de euros | |
|--|----------------|---------------|
| | 2021 | 2020 |
| Servicios exteriores- | | |
| Arrendamientos | 224 | - |
| Mantenimiento y reparaciones | 60 | - |
| Servicios profesionales independientes | 2.143 | 1.654 |
| Primas de seguros | 8 | - |
| Servicios bancarios y similares | 40 | 78 |
| Otros servicios | 17.137 | 18.867 |
| Tributos | 30 | 19 |
| Total | 19.642 | 20.618 |

En los ejercicios 2021 y 2020, dentro del epígrafe "Otros servicios" se incluyen los importes por servicios prestados por Aktua Soluciones Financieras, S.L.U., sociedad filial al 100% de la Sociedad, y que ascienden a 15.389 miles de euros y 15.749 miles de euros, respectivamente.

A continuación, se muestran los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas prestados por el auditor de la Sociedad Deloitte, S.L. para el ejercicio 2021 y EY Auditores, S.L. para el ejercicio 2020 o por una empresa del mismo grupo o vinculada con el auditor durante los ejercicios 2021 y 2020. Asimismo, ni durante el ejercicio 2021 ni 2020 se han prestado servicios relacionados con la auditoría ni otro tipo de servicios por parte del auditor de cuentas anuales.

| | Miles de euros | |
|----------------------------|----------------|-----------|
| | 2021 | 2020 |
| Servicios de Auditoría (*) | 49 | 30 |
| | 49 | 30 |

(*) Se incluyen los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas de Aktua Soluciones Financieras Holdings, S.L. y Sociedades dependientes

20. Operaciones y saldos con partes vinculadas

a) Operaciones con vinculadas:

El detalle de los saldos con empresas del Grupo y partes vinculadas durante los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente:

Ejercicio 2021

| | Miles de euros | |
|--|--------------------|-------------|
| | Empresas del Grupo | Accionistas |
| BALANCE: | | |
| Activo: | | |
| - Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo (Nota 8) | 50.106 | - |
| - Clientes por ventas y prestación de servicios (Nota 10) | 3.398 | 569 |
| - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 12) | - | 11.316 |
| Pasivo: | | |
| - Deudas con empresas del Grupo y asociadas (Nota 15) | 378 | - |
| - Proveedores, empresas del Grupo y asociadas (Nota 15) | 23.065 | - |
| CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS: | | |
| - Importe neto de la cifra de negocios (Notas 1 y 17) | 3.071 | 22.101 |
| - Servicios exteriores (Nota 19) | (15.389) | - |

Ejercicio 2020

| | Miles de euros | |
|--|--------------------|-------------|
| | Empresas del Grupo | Accionistas |
| BALANCE: | | |
| Activo: | | |
| - Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo (Nota 8) | 50.856 | - |
| - Clientes por ventas y prestación de servicios (Nota 10) | 3.599 | 1.814 |
| - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 12) | - | 5.272 |
| Pasivo: | | |
| - Deudas con empresas del Grupo y asociadas (Nota 15) | 618 | - |
| - Proveedores, empresas del Grupo y asociadas (Nota 15) | 21.320 | - |
| CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS: | | |
| - Importe neto de la cifra de negocios (Notas 1 y 17) | 3.037 | 43.754 |
| - Servicios exteriores (Nota 19) | (17.968) | - |
| - Ingresos financieros | 7 | - |

En los ejercicios 2021 y 2020 se incluye en la columna de empresas del Grupo y asociadas las partidas del balance y cuenta de resultados relacionadas con empresas del Grupo Intrum. En la columna de Accionistas se incluyen las partidas de balance y cuenta de pérdidas y ganancias vinculadas al Grupo Banco Santander, S.A.

b) Retribuciones y otras prestaciones a los Administradores

Durante los ejercicios 2021 y 2020 los miembros del Consejo de Administración no han recibido ninguna retribución por sus funciones.

Por otra parte, la Sociedad no tiene concedidos a los Administradores de la Sociedad, anteriores o actuales, anticipos, ni asimismo tienen contraídos compromisos en materia de fondos de pensiones, seguros de vida y otros similares a favor de los mismos.

c) Remuneraciones al personal clave

Considerando la estructura organizativa de la Sociedad, no procede considerar la existencia de una Alta Dirección. Las decisiones estratégicas de la Sociedad son tomadas por su Consejo de Administración.

Información relativa al deber de evitar situaciones de conflicto de interés por parte de los Administradores de la Sociedad

De conformidad con lo establecido en los artículos 228 y 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores deben adoptar las medidas necesarias para evitar incurrir en situaciones en las que sus intereses, o los de una persona vinculada a los mismos, sean por cuenta propia o ajena, puedan entrar en conflicto con el interés social y con sus deberes para con la Sociedad.

Durante el ejercicio 2021, los Administradores de la Sociedad no han comunicado al Consejo de Administración o a la Junta General de Socios situación alguna de conflicto de interés, directo o indirecto, de los mismos o personas vinculadas. No obstante, el Consejero José Luis Bellosta Rigo ha comunicado que ostenta el cargo de miembro del Consejo de Administración de Solvia Servicios Inmobiliarios, S.L., y Aktua Soluciones financieras, S.L. (Sociedad Unipersonal), sociedades que forman parte del mismo grupo de sociedades que la Sociedad. Asimismo, no han comunicado ninguna participación en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad dominante.

Anexo I: Información sobre operaciones acogidas en el ejercicio al régimen especial del capítulo VII título VI de la Ley 27/2014

En el ejercicio 2021 y con efectos contables de 1 de enero, se ha realizado por parte del Aktua Soluciones Financieras Holdings, S.L., una operación de fusión por absorción de Aktua Soluciones Inmobiliarias, S.L. (Sociedad Unipersonal) habiéndose acogido en ella al régimen fiscal del Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014. El acogimiento a dicho régimen determina la obligación de incluir determinada información en estas cuentas anuales:

- a. Periodo impositivo en que la entidad transmitente adquirió los bienes transmitidos:

| Año adquisición | Miles de euros |
|-----------------|-----------------------|
| | Valor neto a 1.1.2021 |
| 2012 | 1 |
| 2014 | 28 |
| 2016 | 5 |
| Total | 34 |

- b. Último balance cerrado por la entidad transmitente (véase nota 1.a).
- c. No se han adquirido bienes que se hayan incorporado a los libros de contabilidad por un valor diferente a aquél por el que figuraban en los de las entidades transmitentes con anterioridad a la realización de la operación.
- d. No existen beneficios fiscales disfrutados por la entidad transmitente, respecto de los que la Sociedad deba asumir el cumplimiento de determinados requisitos de acuerdo con la normativa fiscal.

Aktua Soluciones Financieras Holdings, S.L.

Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

Evolución de los negocios y situación de la Sociedad

La evolución de los negocios de la Sociedad en el ejercicio 2021 ha ido de acuerdo al presupuesto estimado, teniendo en cuenta la pérdida de alguna cartera en gestión que se ha producido en el ejercicio. Destacan positivamente la evolución de los ingresos por recuperaciones de deuda y por gestión de activos inmobiliarios, que compensan una evolución de los ingresos de comercialización de activos inmobiliarios por debajo de lo inicialmente previsto.

De esta forma en el ejercicio 2021 se ha conseguido una cifra de negocios de 35,1 millones de euros (59,7 millones en el ejercicio 2020), un resultado de explotación de 6,1 millones de euros frente a los 18,9 millones del 2020, unos resultados antes de impuestos de 6,1 millones de euros frente a los 19,2 millones del ejercicio 2020 y unos resultados netos después de impuestos de 4,7 millones de euros, frente a los 14 millones del periodo anterior.

En el análisis de la evolución de los resultados del ejercicio 2021 en comparación con el ejercicio 2020 hay que tener en cuenta que, en la cuenta de resultados del ejercicio 2020 se incluyeron ingresos derivados de la compensación obtenida por la pérdida en la gestión de alguna cartera propiedad de Banco Santander, S.A. y se registraron determinados ajustes por deterioro del valor de sus activos intangibles principales (véase Nota 5 de la memoria de las cuentas anuales adjunta).

Si bien la actividad de la Sociedad en los últimos dos años se ha visto afectada por la reducción general en la actividad macroeconómica, la Dirección de la Sociedad llevó a cabo determinadas medidas para mitigar los efectos que la misma tuvo sobre los ingresos entre las que se encontró la realización de un expediente de temporal de empleo que afectó a un número limitado de empleados, y que finalizó el 31 de diciembre de 2020, sin que en ningún caso se haya puesto en riesgo la continuidad de los negocios. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales se sigue operando con normalidad.

En 2020 la economía global se tuvo que enfrentar a un enorme shock, causado por la pandemia COVID-19 y la necesidad de recurrir a medidas de confinamiento para proteger la salud de las personas. La magnitud y la velocidad del colapso en la actividad no tuvo precedentes y en el segundo trimestre de 2020 la contracción fue tres veces mayor que durante lo peor de la crisis financiera global. Sin embargo, el decidido apoyo de políticas económicas permitió sostener la renta de los hogares y favorecer un repunte posterior a medida que las restricciones se suavizaban. Durante 2021 el avance de la vacunación ha permitido afianzar la recuperación económica y las expectativas de un relativamente bajo daño estructural después de esta crisis, aunque la aparición de nuevas cepas ha ido modulando la velocidad de recuperación.

La evolución macroeconómica reciente ha venido marcada por varios elementos: i) los desarrollos entorno a la pandemia; ii) su impacto en las cadenas mundiales de suministro, provocando demoras imprevistas en el abastecimiento y estimulando la inflación; iii) la liberación del exceso de ahorro acumulado durante la fase inicial de la pandemia y la normalización de los patrones de consumo. Según las últimas previsiones del Fondo Monetario Internacional, en 2021 se habría experimentado un crecimiento y se espera un crecimiento positivo también en el 2022.

Principales riesgos del negocio

No existen riesgos especiales que resaltar al margen de los derivados de la propia actividad y que han sido detallados en la Nota 11 de la memoria de las cuentas anuales adjunta.

Utilización de instrumentos financieros

En 2020 y 2021 la tesorería disponible de la Sociedad se mantiene en activos líquidos en cuentas bancarias.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio

El 24 de febrero de 2022, el presidente Ruso Vladimir Putin, declaró el inicio de un conflicto geopolítico con Ucrania para evitar una posible adhesión de este país a la Unión Europea y a la alianza militar de la OTAN. La negociación entre Ucrania y Rusia aún no ha conseguido resolver el conflicto.

Por todo ello, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el conflicto para la Sociedad, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo.

No obstante, los Administradores de la Sociedad han realizado una evaluación preliminar de la situación actual, conforme a la mejor información disponible. De los resultados de dicha evaluación, se destaca que se puede hacer frente a los distintos riesgos (de liquidez, de variación de determinadas magnitudes financieras y de continuidad) y, por lo tanto, los Administradores consideran que la conclusión sobre aplicación del principio de empresa en funcionamiento sigue siendo válida.

Por último, resaltar que los Administradores de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

Excepto por lo indicado en los párrafos precedentes, desde el 31 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido hechos relevantes adicionales en la Sociedad.

Evolución previsible de los negocios de la Sociedad

El Grupo Aktua ha logrado consolidar su modelo de negocio y su posicionamiento de liderazgo en el mercado de gestión y recuperación de deuda hipotecaria y de gestión y comercialización de activos inmobiliarios en España. Su orientación "multicliente" lo diferencia claramente de la competencia.

A pesar de la incertidumbre que la crisis de Ucrania pueda generar en la evolución de los negocios en los próximos meses, la favorable evolución de los negocios vinculados a sus principales clientes, Banco Santander, S.A. y Ibercaja Banco, S.A., hacen prever un mantenimiento sostenido de sus negocios en los próximos años. El mantenimiento del volumen de negocio permitirá un crecimiento no solo de la cifra de negocios y resultados, sino también una mayor rentabilidad y eficiencia en los mismos, consiguiendo sinergias en costes de estructura y otros costes fijos.

Participaciones propias y actividades de investigación y desarrollo

En cumplimiento de la normativa legal vigente sobre el contenido que debe presentar el Informe de Gestión de la Sociedad (Art. 262 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital), declaramos que no han existido inversiones en investigación y desarrollo, ni operaciones con participaciones propias o acciones de la sociedad dominante.

Periodo medio de pago a proveedores

El Periodo Medio de Pago a proveedores es de 14 días y se describe en la memoria de la Sociedad, cumpliendo los requisitos de información establecidos en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

AKTUA SOLUCIONES FINANCIERAS HOLDINGS, S.L.

STATEMENT OF SIGNATURES

By virtue hereof, the Secretary to the Board of Directors of **AKTUA SOLUCIONES FINANCIERAS HOLDINGS, S.L.** (the “**Company**”), Ms. Noelia Palacios Melle, declares that each and every member of the Board of Directors of the Company has drawn up and subscribed, by means of this document, which, in its Spanish version, is composed of 37 pages, printed only on one side of each page, numbered from 1 to 37, both inclusive, the Company’s individual annual accounts (including a balance sheet, a profit and loss account, a statement of changes in financial position, a cash-flow statement and a report) and management report corresponding to the financial year ending on 31 December 2021, signing below (in the next page) each and every member of the Board of Directors of the Company, whose names and surnames are indicated below their respective signatures (in the next page), of which I give faith.

In Madrid, on 22 June 2022.

DILIGENCIA DE FIRMA

Diligencia que levanta la Secretaria no-consejera del Consejo de Administración de **AKTUA SOLUCIONES FINANCIERAS HOLDINGS, S.L.** (la “**Sociedad**”), Dña. Noelia Palacios Melle, para hacer constar que todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a formular y suscribir, por medio del presente documento, que, en su versión en castellano, se compone de 37 hojas, impresas por una sola cara, numeradas de la 1 a la 37, ambas inclusive, las cuentas anuales individuales (compuestas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado que refleja los cambios en el patrimonio neto del ejercicio, el estado de flujos de efectivo y la memoria) y el informe de gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021, firmando todos y cada uno de los señores consejeros de la Sociedad a continuación (en la siguiente página), cuyos nombres y apellidos constan a continuación bajo la firma de cada uno de ellos (en la siguiente página), de lo que doy fe.


En Madrid, a 22 de junio de 2022.



Noelia Palacios Melle
Secretaria no miembro del Consejo
Secretary non-director of the Board

SIGNATURES OF THE DIRECTORS

FIRMA DE LOS CONSEJEROS

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Michael Ladurner", written in a cursive style.

Michael Ladurner

SIGNATURES OF THE DIRECTORS

FIRMA DE LOS CONSEJEROS



Handwritten signature of José Luis Bellosta Rigo, consisting of stylized cursive letters.

José Luis Bellosta Rigo

SIGNATURES OF THE DIRECTORS

FIRMA DE LOS CONSEJEROS

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Javier Aranguren", with a long horizontal stroke extending to the right.

Javier Aranguren Delgado

SIGNATURES OF THE DIRECTORS

FIRMA DE LOS CONSEJERO

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Jaime Guasch Vega-Penichet